

**Especialistas, instituciones y propuestas vinculadas al saber y al hacer corporal: la Primera Conferencia de Profesores de Educación Física, Buenos Aires, 1942**

*Pablo Ariel Scharagrodsky*<sup>1</sup>

*Specialists, institutions and proposals related to knowledge and body practice: The First Conference of Physical Education Teachers, Buenos Aires, 1942*

*Especialistas, instituições e propostas relacionadas ao saber e fazer corporal: a Primeira Conferência de Professores de Educação Física, Buenos Aires, 1942*

Resumen

El siguiente artículo analiza la Primera Conferencia de Profesores de Educación Física realizada en la ciudad de Buenos Aires en 1942. A partir de la historia social y cultural, pensamos al evento – el primero en su tipo en la Argentina – como un lugar que permite identificar narrativas en común, lógicas de sentido dominantes, discontinuidades temáticas y puntos de discordia sobre la educación del movimiento. Asimismo, exploramos el evento como una caja de resonancia que visibiliza tensiones, acuerdos y conflictos entre personas, organizaciones y grupos de especialistas o expertos. Nuestra hipótesis sugiere que el evento, con continuidades y rupturas de sentidos en los discursos, saberes y prácticas de la educación física, legitimó a ciertos actores, grupos ocupacionales, propuestas e instituciones por encima de otras.

**Palabras clave:** *Congreso; Especialistas; Educación Física.*

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes. Actualmente es docente-investigador en la Universidad Nacional de Quilmes y en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. E-mail: pas@unq.edu.ar

## Abstract

The work analyzes the First Conference of Physical Education Teachers held in the city of Buenos Aires in 1942. From the perspective of the social and cultural history, we think of the event as a place that allows identifying common narratives, dominant sense logics, thematic discontinuities and points of discord about the education of the movement. Likewise, we explore the event as a sounding board that makes tensions, agreements and conflicts visible between people, organizations and groups of specialists or experts. Our hypothesis suggests that the event (with continuities and ruptures of meanings in the discourses, knowledge and practices of the physical education) legitimized certain actors, occupational groups, proposals and institutions above others.

**Key words:** *Congress; Specialists; Physical education.*

## Resumo

O artigo analisa a Primeira Conferência de Professores de Educação Física realizada na cidade de Buenos Aires em 1942. A partir da história social e cultural, pensamos no evento – o primeiro do gênero na Argentina – como um espaço que permite identificar narrativas comuns, lógicas dominantes, descontinuidades temáticas e pontos de discordância sobre a educação do movimento. Da mesma forma, exploramos o evento como uma caixa de ressonância que torna visíveis tensões, acordos e conflitos entre pessoas, organizações e grupos de especialistas. Nossa hipótese sugere que o evento, com continuidades e rupturas de significados nos discursos, conhecimentos e práticas de educação física legitimava certos atores, grupos ocupacionais, propostas e instituições.

**Palavras-Chave:** *Congresso; Especialistas; Educação Física.*

*Introducción*

**E**n 1913 se realizó en la Facultad de Medicina en la Sorbona, París uno de los congresos internacionales de Educación Física más importantes del primer cuarto del siglo XX. El Poder Ejecutivo Nacional argentino designó como participante y representante al entonces director del Instituto Superior de Educación Física (INEF), el doctor Enrique Romero Brest (1873-1958). Este último se convirtió en una figura central en el campo de la educación física en las primeras tres décadas del siglo XX. No solo porque produjo saber específico, creó la primera revista del área, integró la burocracia educativa o dirigió el único centro civil de formación de profesores de educación física en la Argentina, sino porque ‘inventó’ y difundió una forma determinada de educar el movimiento corporal en las instituciones educativas modernas: el Sistema Argentino de Educación Física.

El Dr. Enrique Romero Brest fue una de las personas que más participaciones tuvo en las primeras décadas del siglo XX en los eventos o congresos científicos nacionales y extranjeros vinculados a la medicina, la higiene o la educación de la época, convirtiéndose en una de las voces más reconocidas y autorizadas a la hora de conceptualizar a la educación física (GLEYSE, 2013). Sin embargo, fue su hijo el profesor de educación física – y de ciencias naturales – Enrique Carlos Romero Brest – junto con un grupo de egresados del INEF – el primero en organizar a principios de los años ‘40 el primer evento ‘científico’ de envergadura nacional, con participantes internacionales en el campo de la educación física. El evento no fue un espacio neutral, sino que se convirtió en un lugar de sociabilidad e intercambio de información e influencias en donde se priorizaron temas, problemáticas, necesidades, abordajes y perspectivas teórico-prácticas, así como un terreno en el cual circularon personas, grupos ocupacionales e instituciones.

A finales de 1942 con una importante participación de docentes, profesores de educación física, médicos, kinesiólogos, idóneos, deportistas e interesados

en el campo de la cultura física<sup>2</sup> en general y la educación física en particular, se concretó la Primera Conferencia de Profesores de Educación Física en la ciudad de Buenos Aires. La misma fue organizada por la primera asociación que aglutinó a docentes de dicha especialidad: la Asociación de Profesores de Educación Física (APEF)<sup>3</sup>. Entre los objetivos centrales, el encuentro planteó “[...] el propósito de aportar una contribución [...] valiosa al estudio de los problemas fundamentales de la educación física nacional” con el fin de “lograr unidad de criterio y de acción [...]”, “[...] para lograr unidad de doctrina” (CONFERENCIA..., 1943, p. 3, 7).

Teniendo en cuenta a dicho evento y sus diversas finalidades, el siguiente trabajo explora y analiza las problemáticas, los núcleos semánticos y los saberes abordados en dicho espacio, así como quienes fueron los y las participantes, sus inserciones institucionales, sus trayectorias, las redes de intercambio fabricadas y los grupos ocupacionales presentes en dicho espacio. Pensamos a la primera reunión de Profesores de Educación Física como un lugar que permite identificar narrativas en común, lógicas de sentido dominantes, discontinuidades temáticas y puntos de discordia sobre la educación del movimiento. Asimismo, exploramos el evento – el primero en su tipo en la Argentina – como una caja de resonancia que visibiliza tensiones, acuerdos y conflictos entre personas, organizaciones y grupos de especialistas o expertos (NEIBURG; PLOTKIN, 2004), los cuales pugnaron por imponer ciertos sentidos y significados en el campo específico. Nuestra

---

2 Entendemos a la cultura física, como “una dimensión del discurso sobre el cuerpo vinculada con la construcción de significados en y alrededor del mismo, centrada en tres formas institucionalizadas y codificadas de actividad física: el deporte, la recreación y el ejercicio físico. El término cultura física implica que esos sistemas de ejercicios son más que meros movimientos, y que están inmersos en creencias, saberes y un ámbito de prácticas individuales y sociales más amplias” (KIRK, 1999; 2010).

3 La APEF fue fundada en 1909 y tuvo como presidente al Dr. Enrique Romero Brest. Persiguió dos finalidades. Por un lado, estrechar los vínculos entre sus asociados y, por el otro, defender los intereses de los profesores de educación física egresados del INEF. Tuvo una destacada actuación político-pedagógica durante los primeros 15 años de su existencia hasta que conflictos entre sus asociados reconfiguraron a la asociación. En los años ‘30, una nueva generación de egresados, por iniciativa del Profesor Enrique Carlos Romero Brest, secundado por varios docentes de la especialidad (Hermes Pérez Madrid, Rubén Pérez Madrid, Gilda Lamarque de Romero Brest, etc.) refundó la APEF, la cual se convirtió en un actor central en el campo de la cultura física y deportiva en los años ‘40 y ‘50.

hipótesis sugiere que el evento con continuidades y rupturas de sentidos en los discursos, saberes y prácticas de la educación física, legitimó a ciertos actores, grupos ocupacionales, propuestas e instituciones por encima de otras. Al mismo tiempo, este tipo de encuentros ‘científico-pedagógicos’, los cuales a partir de los años ‘40 se repitieron en numerosas ocasiones, tuvieron un carácter performativo ya que imaginaron, proyectaron y, de alguna manera, fabricaron desde ciertas perspectivas, una forma de entender a la educación física y sus tipos de intervención. Esa particular forma de entender la educación física, con el tiempo se convirtió en *la* educación física.

### *La educación física y el contexto social, político y deportivo*

La Primera Conferencia de Profesores de Educación Física se organizó en un contexto social y político determinado. La denominada década infame (1930-1943) caracterizada por el fraude, la proscripción electoral, la abstención, los levantamientos armados, las huelgas, la violencia política, la coerción y la intimidación contra la oposición, estaba llegando a su fin (BEJAR, 2005; BISSO, 2005; GONZÁLEZ ALEMÁN, 2013; HALPERIN DONGHI, 2003). Nuevos actores, escenarios y políticas se configurarían a partir de la llegada del peronismo al poder en 1946, a partir de los primeros comicios democráticos desde el golpe militar de 1930.

Fue casi al ‘final’ de la década infame que se organizó y desarrolló el evento. Pero el universo deportivo en 1942 ya estaba fuertemente arraigado en vastos sectores de la sociedad argentina. De hecho, la política en la Argentina de entreguerras, condensó una serie de agitaciones, conflictos y tensiones culturales económicas e ideológicas que no impidieron la consolidación y el crecimiento de la cultura física a través de las manifestaciones deportivas, gímnicas, lúdicas y recreativas. Este conjunto variado de prácticas entre los años ‘20 y ‘30 se diversificó y amplificó en instituciones estatales, como por ejemplo la Dirección General de Educación Física y Cultura, Buenos

Aires – 1936 -, el Consejo Nacional de Educación Física – 1937 - y la Dirección General de Educación Física Nacional – 1938 -, así como en federaciones e instituciones deportivas particulares o privadas como, por ejemplo, el Club de Gimnasia y Esgrima, la Asociación Cristiana de Jóvenes, el Club Universitario de Buenos Aires, entre muchísimos otros (AISENSTEIN; SCHARAGRODSKY, 2006; ANDERSON, 2016; DASKAL, 2013).

La profesionalización de ciertos deportes como, por ejemplo, el fútbol, el boxeo, el turf o el automovilismo (ALBARCES, 2002; ARCHETTI, 2001; FRYDENBERG, 2011; HORA, 2014; PALLA, 2019; TORRES, 2013) no solo aumentaron el interés y el consumo por parte de importantes sectores sociales, sino que consolidaron un mercado deportivo con importantes beneficios económicos, siendo la cultura material deportiva (vestimenta, calzado, bebidas energizantes, medicamentos, insumos vinculados para ciertos deportes, etc.) o la publicidad unas de las tantas manifestaciones del gran negocio de la cultura física.

La prensa general con sus secciones deportivas cada vez más amplias y las revistas deportivas especializadas como, *El Gráfico* que vendía un promedio de 100.000 o 200.000 ejemplares en 1930 y 1940 respectivamente (ARCHETTI, 1995), se convirtieron en transmisores y divulgadores de una pedagogía corporal higiénica y saludable y, al mismo tiempo, tuvieron efectos performativos y modélicos para con gran parte de los consumidores, instalando ciertos arquetipos corporales adecuados y deseables. Aunque sin dejar de lado a las niñas y mujeres, en su amplia mayoría, la prensa deportiva estuvo orientada fundamentalmente al heterogéneo colectivo masculino y a algunos deportes en particular: fútbol, box, turf, natación, automovilismo, atletismo, etc. De igual manera, la publicidad deportiva aumentó en el período de entreguerras y la aparición de la radio en la famosa pelea de box internacional entre el campeón sudamericano Luis Firpo y el campeón mundial norteamericano Jack Dempsey en 1923 (MATALLANA, 2006), inauguró un nuevo tipo de encuentro y sociabilidad que excedió al acontecimiento deportivo. La radio prosperó en los años '30 a partir del creciente interés social materializado en programas radiales exclusivamente deportivos.

En este contexto de fuerte deportivización social<sup>4</sup>, nuevos expertos o especialistas vinculados con la cultura física surgieron y se consolidaron. La voz autorizada – científica y técnica – de ciertos grupos ocupacionales y de determinadas asociaciones comenzaron a tener cada vez mayor visibilidad, influencia y reconocimiento social y político. Entre los grupos de especialistas se destacaron los profesores de educación física, junto con los médicos deportólogos, los kinesiólogos, los nutricionistas, los entrenadores y los ‘expertos’ con pasado deportivo (REGGIANI, 2016).

En particular los profesores de educación física cuyo número ascendía a más de dos mil egresados del INEF a finales de los años ‘30, se consolidaron como grupo ocupacional, participando activamente en instituciones educativas (escuelas y colegios secundarios), clubes deportivos y propuestas de educación no formal como, por ejemplo, las cada vez más masivas colonias de vacaciones (ARMUS, 2014). En esos años, luego de distintas luchas y reclamos, los docentes de educación física consiguieron varios reconocimientos formales y mejoras económicas por parte de las reparticiones estatales de educación. A principios de los años ‘40, una nueva generación formada en los años ‘20 y ‘30 reconfiguró el campo de la cultura física dejando parcialmente de lado los conflictos y tensiones producidos a partir de la antigua tradición ‘romerista’<sup>5</sup>.

---

4 La deportivización social la entendemos como un proceso moderno y, al mismo tiempo, inestable de semantización y resemantización en el que distintos discursos, políticas y actores sociales convierten a los deportes en un gran significante que articula diversos sentidos que exceden a la lógica propiamente deportiva (técnicas, tácticas, estrategias, espacios, tiempos, materiales, etc.), produciendo y transmitiendo de forma – parcial, conflictiva y precaria – ciertos significados deseables, adecuados, supuestamente ‘verdaderos’ y hegemónicos sobre la salud, la enfermedad, la nacionalidad, la sexualidad, los géneros, los placeres, las emociones, el deseo, los gustos, la moralidad, el buen vivir, la distinción social, la dietética, la normalidad somática, la abyección corporal, la estética ideal, las reglas de apariencia, la rentabilidad kinética, entre un sinnúmero de tópicos.

5 Las tensiones de antaño entre ‘romeristas’ y grupos militaristas, aunque no desaparecieron, se reconfiguraron. De hecho, se establecieron algunas relaciones impensables décadas atrás. Siguiendo a Feiguin (2019, p. 48) en los años ‘40 “la relación entre el ámbito militar y el INEF General Belgrano, se hizo evidente en las competencias de tiro organizadas por el Ministerio de Guerra de las que participaban los alumnos del INEF. También en la decisión de crear 50 vacantes en el Cuerpo de Gimnasia y Esgrima del Ejército, para ser cubiertas por profesores egresados del Instituto Nacional de Educación Física General Belgrano; permitiendo así su ingreso a las instituciones armadas de la Nación”.

En términos formativos y de acreditación, el hecho más importante fue que el INEF en 1938 se reinventó en dos instituciones, aunque mantuvo la autoridad epistémica a la hora de formar docentes civiles en educación física en la Argentina. Concretamente la formación de las mujeres se mantuvo en la antigua institución de fuerte impronta ‘romerista’, pero el 31 de marzo de 1939, el entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Jorge Coll estableció el funcionamiento del nuevo Instituto Nacional de Educación Física “Gral. Manuel Belgrano”. Su característica central fue que acogió solo a varones, buena parte de ellos becados y provenientes del interior del país, en formato de internado.

A finales de los años ‘30 se consolidó el concepto de selección físico-moral de los aptos y de exclusión de los inaptos en la propia experiencia de formación de los estudiantes de educación física, con pruebas físicas de rendimiento, mediciones antropométricas y aplicación de diversas fichas de revisiones médicas. El discurso médico – con un cierto tono eugenésico (REGGIANI, 2019) – siguió muy presente a la hora de justificar las intervenciones de un buen docente de la especialidad. Sin embargo, los enfoques pedagógicos y disciplinares incorporaron algunas nociones y categorías diferentes al período anterior (primeras décadas del siglo XX) ya que lentamente surgieron ciertas ideas vinculadas al escolanovismo (difusión del sentido de colaboración y cooperación, estímulo de la vida al aire libre, transmisión de algunos sentidos vinculados con el autogobierno en el internado, cierta retórica sobre la enseñanza basada en el interés de los estudiantes, etc.) (FEIGUIN, 2019) y tuvieron mayor preponderancia otros contenidos como nuevas gimnasias más ‘expresivas’ (la neo sueca, la danesa, la rítmica, con aparatos, etc.) y una mayor presencia y variedad de los deportes en la enseñanza. El registro psicológico (psicología infantil, psicología adolescente, psicología de niños excepcionales, etc.) comenzó a ganar terreno en la formación docente, aunque siempre articulándose y dependiendo de los saberes biomédicos y, en menor medida, de los pedagógicos y didácticos.

Lentamente a partir de 1939, los egresados del nuevo Instituto Nacional de Educación Física “Gral. Manuel Belgrano” hegemonizaron buena parte de los puestos de dirección de organismos estatales<sup>6</sup>, colegios nacionales, escuelas primarias y clubes particulares en distintas jurisdicciones del país. Fue clave que muchos de los egresados proviniesen de distintas provincias a las cuales regresaban luego de concluir sus estudios. El largo brazo del INEF comenzó a tener influencia más allá de la capital argentina formando líderes provinciales y nacionales<sup>7</sup> en el campo de la educación física. También monopolizaron las primeras jornadas y congresos sobre educación física los cuales fueron organizados en ese período por egresados y egresadas de ambos INEF. En este contexto se realizó la Primera Conferencia de Profesores de Educación Física.

#### **El evento: su organización, sus temas y sus clasificaciones**

La Primera Conferencia de Profesores de Educación Física realizada en diciembre de 1942 fue organizada por varios docentes del área, destacándose el profesor Enrique Carlos Romero Brest como presidente del evento y el profesor Guillermo Canessa como secretario general. Ambos fueron figuras centrales de la especialidad por esos años. El tipo de organización que idearon nos brinda elementos sobre las problemáticas tratadas, los agrupamientos conceptuales y las clasificaciones temáticas.

El evento estuvo organizado en cuatro secciones. La primera focalizó la atención en las “Bases y Caracteres de la Educación Física”. En ella hubo ponencias vinculadas a la “fundamentación de la educación física como parte de la educación [...] y la educación física infantil pre-escolar y escolar y la recreación”. La segunda sección se denominó “Medicina y Educación

---

6 Entre los años '40 y '50 se crearon una gran cantidad de Direcciones de Educación Física provinciales con participación de egresados del INEF “Gral. Manuel Belgrano”: Corrientes (1953), Entre Ríos (1951), Jujuy (1948), La Rioja (1952), Mendoza (1944), Salta (1944), San Juan (1955), Santiago del Estero (1950), Tucumán (1950), etc.

7 ‘Adalides’ deportivos fue el término utilizado por las autoridades del INEF y por los políticos que frecuentaron el INEF, entre ellos ministros y presidentes, para referirse a los egresados y su importante misión nacional.

Física”. En ella se discutieron las “relaciones del médico con el profesor de educación física [...], la importancia de la vigilancia médica, los fundamentos y métodos para el examen físico de los sujetos, las fichas de educación física y el papel terapéutico y correctivo de la gimnasia”. En la tercera sección se debatieron temas vinculados con los “Agentes y Actividades de Educación Física”, en particular los distintos “tipos y métodos de gimnasias, los métodos de enseñanza de los deportes, los tipos de campamentos y excursiones y el valor educativo de las prácticas scáuticas” y, siguiendo una vieja tradición, “la gimnasia femenina” como problemática separada del resto de las gimnasias. La cuarta y última sección focalizó la atención en la “Organización de la Educación Física” agrupando trabajos vinculados a la necesidad de contar con disposiciones legales (la ley de Educación Física), así como “la organización de la educación física y de los deportes en los clubs e instituciones particulares [...] y el perfeccionamiento de los profesores” (CONFERENCIA..., 1943, p. 10, 21, 25, 31).

Este tipo de organización dio cuenta de ciertos tópicos y preocupaciones por encima de otros, así como de determinadas formas de clasificar el universo temático dentro de la especialidad. Por un lado, se mantuvo la presencia del discurso biomédico como *el* discurso científico a la hora de fundamentar y legitimar la vigilancia higiénica, ciertas prácticas como la gimnasia terapéutica y algunos procedimientos considerados absolutamente necesarios como los test y los exámenes físicos, pero por el otro, el resto de las secciones – la gran mayoría –, fabricaron una especificidad temática que consolidó al área, legitimó la existencia del docente en educación física en el sistema educativo y fabricó paulatinamente la necesidad de su benéfica intervención a la hora de educar los cuerpos en movimiento, ya sea en escuelas, colegios, clubes, colonias de vacaciones u otras instituciones. Vale decir, la clasificación en secciones centró la atención en la especificidad de la educación física como disciplina educativa, sus principios pedagógicos, didácticos y los medios para concretar la acción educativa. Este tipo de organización dio cuenta de

una cierta autonomía de la disciplina educativa y de sus agentes, así como la necesidad de vincularla no solo con el discurso bio-médico, sino con el pedagógico, el didáctico y el psicológico.

De las casi noventa ponencias presentadas en el evento – todo un record para la época -, la sección con mayores presentaciones fue la relacionada con los “Agentes y Actividades de Educación Física”. Allí hubo una diversidad de planteos gímnicos. Por ejemplo, Alejandro J. Amavet, al igual que el profesor Alfredo Miro, reivindicaron la gimnasia básica danesa a través de los conceptos de Ling. Felisa R. de Epstein, al igual que la doctora Clara Hayman, retomaron los beneficios del método de gimnasia de Bess Mesendieck. La profesora Ruth Morgenroth expuso los avances de la gimnasia femenina y la profesora Dorotea Lowe presentó un trabajo sobre la gimnasia para lactantes según el método Neumann Neurode. El profesor Alberto Regina platicó sobre los diferentes sistemas de gimnasia recalando que los mismos debían ser “[...] un medio y no un fin en sí mismos [...]” (CONFERENCIA..., 1943, p. 25). La diversidad de métodos y procedimientos gímnicos expuestos por estos y otros docentes mostró la variedad de posturas entre los especialistas e idóneos y los debates que existían al interior del área respecto al mundo gímnico<sup>8</sup>.

Otro gran tópico desarrollado en esta sección fue la preocupación didáctica cada vez más presente en la especialidad, especialmente la relacionada con la enseñanza de los deportes. En este universo, también hubo diversidad de prácticas y formas de pensar la enseñanza. Por ejemplo, el profesor Federico Dickens desarrolló distintos tópicos sobre la enseñanza de los deportes. El doctor Miguel A. Mercado, de Córdoba, expuso sobre los beneficios de las escuelas de natación. Mismo asunto fue tematizado por el profesor Julio Álvarez. Los profesores Armando Monti y Luis A. Martín explicaron

---

<sup>8</sup> Frente a dicha diversidad de métodos y procedimientos gímnicos la APEF designó una comisión especial para estudiar el tema la cual estuvo integrado por las siguientes personas: profesor Federico G. Dickens, profesor Alberto Regina, profesor Carlos Hardelin, profesor Estanislao Petkicvicz, profesora Magdalena B. de Maine, profesora Gilda Lamarque de Romero Brest, kinesiólogo Augusto Chertkoff, Dr. Miguel E. Mercado, Dr. Gofredo Grasso y profesor Enrique Carlos Romero Brest.

diversos asuntos sobre metodología de la enseñanza del voley-ball. Miguel F. Mantilla, al igual que Carlos Pérez Tejido, comunicaron aspectos didácticos sobre la enseñanza del rugby. El profesor Américo J. Pérez hizo lo mismo sobre el water-polo. El profesor Francisco Mura habló sobre la progresión e integralismo deportivo. El profesor Juan Reissis platicó sobre la lucha libre. El profesor Gabriel J. Urtazum sobre enseñanza del basket-ball. El profesor C. Malter Terrada sobre el atletismo. El profesor Eduardo Guillón sobre juegos de iniciación deportiva y los profesores Rubén Pérez y Luis A. Martín sobre la enseñanza técnica del basket-ball. La cada vez mayor presencia de numerosos deportes en el dispositivo curricular de la formación docente y en las instituciones educativas y deportivas ‘fabricó’, con mayor densidad teórica, un nuevo tema (didáctica de los deportes), el cual potenció la producción, circulación y el consumo de manuales y libros y, también, produjo nuevos espacios laborales donde trabajar, enseñar e intervenir. Lentamente los procesos de deportivización del contexto social más amplio fueron resignificados y traducidos en clave pedagógica y educativa, otorgándole al profesor de educación física nuevos saberes y mayores grados de autonomía y legitimidad para actuar en instituciones educativas, clubes y asociaciones deportivas.

Por último, el mundo del escautismo estuvo presente en esta sección. Los profesores Héctor Seijo y Juan C. Marty desarrollaron las bondades y los beneficios físico-morales del escautismo en la Argentina. A diferencia de las tensiones y rechazos de décadas anteriores, el evento vio “con agrado la obra que realizan la Asociación Argentina de Boy Scouts y entidades similares” (CONFERENCIA..., 1943, p. 29).

A partir de todas las discusiones de la sección, el evento aconsejó “el estudio y experimentación de métodos de aprendizaje especiales para cada deporte” y recomendó “[...] fijar criterios normativos que permitan la clasificación y caracterización de los diferentes sistemas, métodos y procedimientos empleados (en las gimnasias) [...]” (CONFERENCIA..., 1943, p. 27, 29-30).

Las otras dos secciones específicas de la educación física centraron la atención en diversos temas. En la primera sección el profesor José Porras Castillo retomó los cuatro fines de la educación física: higiénico (salud), psíquico (carácter), estético (belleza), social (recreación). El profesor Enrique Carlos Romero Brest ubicó a la educación física como inseparable de la educación y como la formadora del cuerpo en función de la educación. Asimismo, señaló cuestionando viejas tradiciones en la disciplina:

Que la marcha es un ejercicio importante por sus efectos específicos: disciplina, precisión de los movimientos, educación de la postura, cultivo de automatismos y del ritmo, etc. [...] (pero) no debe ocupar el total del tiempo de la clase de educación física, se le debe asignar un 10 a 15 % aproximadamente del tiempo total de la clase, no debe adoptar formas militares o exhibicionistas, con actitudes rígidas y movimientos bruscos y no debe enseñarse con una técnica complicada que exige largo y costoso aprendizaje [...]. (CONFERENCIA..., 1943, p. 17)

Otros colegas ampliaron los temas de la educación física y las prácticas de intervención. Por ejemplo, el profesor Raúl Solari defendió los beneficios de la educación física de la juventud, tomada como obra asistencial. La profesora Irma Bonelli expuso sobre la importancia de la educación física en la educación preescolar y la necesidad urgente de crear jardines de infantes por parte del Estado. Los profesores chilenos Joaquín Cabezas y Humberto Díaz Vera expusieron sobre las orientaciones de la educación física para escuelas primarias y liceos. El profesor Eduardo Guillón platicó sobre la danza, las dramatizaciones y las rondas infantiles en las clases de educación física infantil. Los profesores Lola R. y Hermes Pérez Madrid expusieron sobre la gimnasia infantil de Thulin para difundirla en los jardines de infancia y primeros grados de la enseñanza primaria. El profesor Héctor Urrega planteó la importancia de los cuentos animados y de la gimnasia infantil. El profesor Erich Bunke presentó una comunicación sobre la educación física primaria.

El profesor José D'Amico explicó los beneficios de la educación física y la recreación. Mismo tema fue abordado por Sara Aurora J. de Dickman y la profesora María Luisa Alberti en nombre de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles. Otros colegas difundieron las propuestas de educación física elaboradas por las burocracias estatales: el profesor Carmelo Sorrentino, en nombre de la Dirección General de Educación Física y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, expuso el plan y programa oficial de educación física escolar de 1942.

A partir de los debates de la sección, el evento recomendó a propuesta de Enrique Carlos Romero Brest, algo novedoso para la especialidad: una Declaración de 'Derechos del Niño' en la que se incluyó

El derecho a crecer sano y fuerte, tener tres clases semanales de gimnasia y juegos, una tarde dedicada a deportes y excursiones, una sesión semanal de natación, intervenir en concursos deportivos, concurrir a campamentos durante el verano [...] acercarse a la naturaleza, cultivar una parcela de terreno, plantas y flores, salir de la ciudad y respirar aire puro y tonificante, pasear por parques y jardines observando siempre el cielo y la naturaleza. (CONFERENCIA..., 1943, p. 19)

La cuarta sección tuvo un espíritu claramente corporativo. Se insistió en la necesidad de "crear una conciencia profesional colectiva" y una "Ley de Educación Física" que establezca "la obligatoriedad de la educación física" y la "[...] administración de la educación física por personal técnico que posea título habilitante, o capacidad para el cumplimiento de su misión, establecida por certificados y exámenes apropiados [...]" (CONFERENCIA..., 1943, p. 31-32). Por ejemplo, el doctor Luis Tardío Vallejo propuso una Ley orgánica de deportes. El profesor Asdrúbal Pozzi platicó sobre la necesidad de plazas de educación física y el profesor Carlos Mondría sobre la importancia de la organización de direcciones municipales de educación física tomando como

base la obra realizada en la ciudad de Pergamino. El profesor Alfredo Leone desarrolló cuestiones relacionadas con la organización de la educación física en el Patronato Nacional de Menores. El Profesor Jorge Mori Sequeiros expuso sobre la acción conjunta de las Direcciones Municipales de Educación Física y la Dirección Provincial. El profesor Arnejo se explayó sobre la organización del Departamento de Educación Física de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario. El profesor y kinesiólogo Roberto Cappa explicó la organización ideal de Departamentos de educación física en todos los clubes e instituciones particulares. El profesor Raúl J. Solari desarrollo tópicos vinculados con los gimnasios nacionales. El profesor Carmelo E. Sorrentino disertó sobre las colonias permanentes de educación física. El profesor Federico Tejada Olmos, Inspector general de Educación Física de Bolivia, difundió la necesidad del perfeccionamiento del profesorado y el profesor Oscar Schiariti debatió sobre la necesidad del perfeccionamiento en los profesores. La defensa de los intereses y espacios laborales de los profesores de educación física, se complementaron en el evento con una serie de agradecimientos a las instituciones que lograron materializar dichas inquietudes. La APEF “agradeció al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y a la Dirección General de Educación Física la provisión por concurso de las cátedras de educación física en los establecimientos de enseñanza secundaria (decreto de 23 de enero de 1940)” (CONFERENCIA..., 1943, p. 8).

A partir de los debates de la sección el evento recomendó la necesidad de lograr leyes que amparen la obligatoriedad de la educación física, así como la necesidad de “crear cursos de especialización para profesores egresados de los establecimientos oficiales [...]” y de organizar con regularidad “eventos y congresos” de la especialidad (CONFERENCIA..., 1943, p. 37-38).

Por último, la sección vinculada con la “Medicina y la Educación Física” tuvo una gran cantidad y variedad de trabajos. A diferencia de las anteriores secciones donde primó la profesión docente, aquí la amplia mayoría de los expositores fueron médicos dedicados a algún tema vinculado directa o

indirectamente con la educación física o los deportes. Por ejemplo, el profesor y doctor José María Jorge expuso sobre la gimnasia en la vida regular del hombre sano y enfermo. Los doctores Enrique Pierángeli y Pedro Escudero plantearon inquietudes relacionadas con la alimentación y la educación física y la anamnesis de la alimentación en el examen físico de los sujetos. El doctor Julio Mello disertó sobre la importancia del médico en la educación física. El galeno Romeo J. Messuti platicó sobre la medicina y el deporte. El doctor Rafael A. Camerini Dávalos sobre la vigilancia médica y el profesor Jonatán Pardías sobre las relaciones entre el Departamento de educación física y el subdepartamento médico.

La cuestión de las fichas, los test y la medición física fue un aspecto fuertemente debatido en la sección médica. Por ejemplo, el doctor Luis La Madrid desplegó conceptualmente la importancia del examen físico, el destacado médico chileno Luis Bisquertt desarrolló el examen biotipológico y el control médico deportivo, y el reconocido médico deportólogo Gofredo Grasso expuso sobre la ficha de educación física. Otros temas poblaron la sección: el doctor Julio Mondría expuso sobre la gimnasia en la embarazada y en el puerperio, el médico Víctor Olguín sobre la capacidad vital y la educación física y el doctor José Realmonte sobre el fletcherismo. Por falta de tiempo, aunque presentados, no pudieron ser considerados y escuchados los valiosos trabajos de los doctores José Pedro Reggi (la buena postura y la gimnasia correctiva), Dalmiro Boto (la gimnasia como agente terapéutico), Julio A. Mondría (la acción de bebidas deportivas), José Realmonte (la talla en la ficha deportiva) y los profesores Norberto Premazzi sobre la gimnasia respiratoria y Ruth de Morgenroth sobre la gimnasia durante el embarazo.

A partir de los debates de la sección los organizadores (la APEF) recomendaron el uso de las fichas y los test de medición. Destacaron que “el examen físico constituye la guía y el control que permite al médico y al profesor de educación física orientar científicamente la práctica de las actividades físicas” reconociendo que “el examen debe ser declarado obligatorio [...]” y

“debe ser realizado por médicos y profesores debidamente capacitados”. En este contexto, la ficha de educación física fue considerada “[...] una expresión gráfica, clara y sintética del estado de salud y aptitud integral del examinado” (CONFERENCIA..., 1943, p. 22).

En conclusión, los tipos de secciones dispuestas, las temáticas abordadas, los modos de intervención planteados, los diversos registros epistémicos configurados, los reclamos mencionados y las proyecciones imaginadas condensaron gran parte de las preocupaciones instaladas por algunos de los referentes centrales del campo de la educación física argentina manteniendo y, al mismo tiempo, tramitando nuevos sentidos sobre la especialidad y sus competencias.

#### **Instituciones, personas, grupos ocupacionales y redes**

Entre las distintas instituciones presentes en el evento, es posible mencionar a representantes de la Dirección General de Educación Física y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección Municipal de Educación Física de la capital, la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles, la Asociación de Profesores de Educación Física, la Unión de Rugby del Río de la Plata, la Asociación Argentina de Boy Scouts, el Club de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque, la Asociación Cristiana de Jóvenes de Buenos Aires, el Club Obras Sanitarias de la Nación, el Patronato Nacional de Menores, el establecimiento industrial Campomar S. A., el Círculo de Kinesiólogos, entre otras. Su variedad condensó instituciones de diverso tipo: estatales vinculadas a la gestión de la cultura física, clubes deportivos, asociaciones particulares e inclusive industrias preocupadas por la salud física de sus integrantes.

De los más de 80 participantes en el evento, hubo una amplia mayoría de varones a pesar que en las primeras cuatro décadas del siglo XX más del 80% de egresadas del INEF fueron mujeres. Las pocas mujeres que participaron, lo hicieron, muy especialmente, en temas vinculados con la educación

física preescolar, la gimnasia ‘femenina’ y la gimnasia para embarazadas. Vale decir, ciertos temas se feminizaron y feminizaron (ANDERSON, 2014, 2015). Aunque la mayoría de los y las participantes fueron argentinos, nacionalizados o personas europeas viviendo y trabajando en Argentina como Ruth Morgenroth, hubo varios representantes de países del cono sur como Chile (Joaquín Cabezas, Humberto Díaz Vera, Luis Bisquertt y Benedicto Kocian), Uruguay (Raúl V. Blanco) y Bolivia (Federico Tejada Olmos, Inspector general de Educación Física).

El evento agrupó a una diversidad de personas, con distintas trayectorias formativas e institucionales. La mayoría de los expositores estuvieron vinculados con el arte de enseñar. De ese universo, la casi totalidad fueron docentes de la especialidad, en general egresados del INEF y, en algunos casos, con otras titulaciones, en especial maestros y profesores ‘generalistas’. También se destacaron expositores con formación bio-médica, la mayoría de ellos egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. De este universo se distinguieron los médicos deportólogos (ya reconocidos socialmente y habiendo participado de importantes redes internacionales) o médicos interesados en un tema vinculado directa o indirectamente con la cultura física y deportiva, como los galenos nutricionistas. En muchísimo menor medida hubo un puñado de participantes con titulación relacionada a la kinesiología.

Entre las personas vinculadas a la enseñanza de la educación física, se destacaron algunos profesores que no solo ejercieron la docencia en escuelas y colegios secundarios o trabajaron en instituciones deportivas, sino que produjeron discursos ‘verdaderos’ y modos de intervención adecuados sobre la especialidad. Muchos de ellos escribieron en revistas especializadas de educación o de divulgación sobre temáticas referidas a la cultura física y trabajaron en el INEF, siendo responsables de la formación de los futuros profesores de educación física. Algunos ejercieron cargos en la función pública y se vincularon con la burocracia estatal educativa. Otros formaron parte en

la orientación y el entrenamiento de la elite deportiva argentina, en torneos sudamericanos o europeos. Este selecto grupo difusor de sentidos sobre la cultura física y la educación física ‘verdadera’, participaron en comisiones públicas y fueron invitados a congresos internacionales. Entre ellos podemos mencionar a los profesores Enrique Carlos Romero Brest, Federico Dickens, Ruth Morgenroth, Guillermo Canessa, Hermes Pérez Madrid, Francisco Mura o Alejandro Amavet, entre muchos otros.

Los recorridos e inserciones laborales e institucionales de los primeros tres profesores anteriormente mencionados nos pueden acercar una idea de la capacidad de influencia, poder, autoridad e intervención en el campo vinculado con las políticas corporales y deportivas. Por ejemplo, el profesor Federico Dickens quien, en 1921 procedente de EEUU, se hizo cargo de la vicedirección del Departamento de la Educación Física de la Asociación Cristiana de Jóvenes<sup>9</sup>, se convirtió en un referente importante en el mundo del deporte argentino. Además de escribir en diversos medios de comunicación y ser noticia y tapa de la revista *El Gráfico*, tuvo una fuerte injerencia en las políticas deportivas nacionales en los años ‘20 y ‘30. Fue director de los equipos argentinos participantes en los Campeonatos Sudamericanos de Atletismo de 1922, 1926, 1927 y 1931 y director técnico de la Delegación Olímpica Argentina de los Juegos Olímpicos de París de 1924 y de Ámsterdam en 1928. Además, se destacó en la educación física argentina siendo profesor de Atletismo y Deportes del INEF en los períodos 1926-1929 y 1939-1948.

Por otra parte, Enrique Carlos Romero Brest además de ser egresado, docente y director del INEF, ejerció diversos cargos públicos, entre ellos se desempeñó como Inspector de Educación Física. Fue presidente de la APEF y organizador de jornadas y congresos nacionales e internacionales de la especialidad. Fue

---

9 La *Young Men's Christian Association* (YMCA) fue fundada en Londres en 1844. Desde sus inicios las actividades físicas y deportivas formaron parte de los objetivos centrales de esta institución. A fines del siglo XIX, esta entidad fue pionera en la creación de ciertos deportes como el básquetbol y el voleibol. En la Argentina, la Asociación Cristiana de Jóvenes, se constituyó en 1902 contribuyendo – a través del mensaje gímnic y deportivo – en la difusión de ciertos ideales ligados a la formación de líderes resueltos pero espirituales, buenos muchachos pero competitivos, cristianos pero musculosos.

designado en 1935 por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública con el fin de estudiar el estado de la educación física en Europa, visitando institutos de educación física y escuelas en España, Francia, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suiza e Italia. Asimismo, en dicho viaje fue nombrado delegado del Comité Argentino del 7º Congreso Internacional de Educación Física realizado en Bruselas. Escribió varios trabajos que fueron citados por la comunidad de profesores de educación física y por parte del magisterio argentino. De igual manera, fue integrante de instituciones internacionales de la especialidad como, por ejemplo, la Federación Internacional de Educación Física. También fue consultor y asesor de varios organismos deportivos argentinos. Fue “una de las más grandes figuras de la educación física argentina y uno de los más grandes valores de Sudamérica” (SARAVÍ RIVIÈRE, 2014, p. 249). A principios de 1950 creó y organizó el primer profesorado universitario de educación física en la Argentina, en la Universidad Nacional de Tucumán.

Por último, Ruth Morgenroth, a diferencia de los anteriores ‘referentes’, hizo sus estudios como instructora de gimnasia médica – rehabilitadora, compensadora y terapéutica – en Austria y Alemania. Trabajo en la prestigiosa Maternidad de Berlín y luego en la Maternidad de París. Siendo judía, huyó del nazismo europeo. En apenas diez años – desde su llegada a la Argentina en 1935 hasta su temprana muerte por causa de la tuberculosis en 1945 – Morgenroth se posicionó como una referente en el campo de intervención médico-social vinculado con la gimnasia y la maternidad (REGGIANI, 2016). Combinó varias propuestas vinculadas con la educación corporal y produjo un discurso propio sobre la cultura física femenina. Publicó 3 libros, más de 30 artículos en medios especializados y de divulgación y realizó algunos cortometrajes de carácter didáctico sobre la gimnasia femenina. Además de su participación en algunos hospitales argentinos (Maternidad del Hospital Israelita, Hospital Sanatorio para mujeres tuberculosas, etc.), fundó en forma privada un Instituto Sudamericano de Gimnasia Específicamente Femenina e Infantil en la capital argentina. Sobresalió en el campo de la cultura física

argentina ya que se convirtió en la primera mujer en “organizar por primera vez ejercicios físicos con mujeres embarazadas dentro de una maternidad en América del Sur” (NARI, 2004, p. 175). Dicha actividad se prolongó en su instituto privado, el cual funcionó como un lugar de referencia en todo lo relacionado con la gimnasia para embarazadas.

Entre las personas relacionadas al campo bio-médico se destacaron algunos especialistas en medicina deportiva o afines los cuales no solo ejercieron la medicina en diferentes hospitales públicos o trabajaron en reconocidos clubes deportivos de la capital argentina, sino que produjeron una enorme cantidad de material (libros, manuales, folletos, artículos periodísticos, artículos ‘científicos’, etc.) que circuló entre los interesados del campo. Muchos de ellos escribieron en revistas médicas, de divulgación, de educación o especializadas en tópicos referidos a la cultura física y deportiva. Algunos ejercieron cargos en la función pública y se vincularon con la burocracia estatal. Otros formaron parte de la preparación, fiscalización y evaluación de los atletas argentinos de alto rendimiento en torneos sudamericanos u olimpiadas. Este selecto grupo productor y transmisor de significados sobre la cultura física y deportiva participó en eventos públicos y muchos de ellos fueron invitados a congresos internacionales. Entre ellos podemos mencionar a médicos ya reconocidos en dicha comunidad y el espacio social más amplio, como el Dr. Gofredo Grasso, el Dr. Pedro Escudero, el Dr. Luis Bisquertt, el Dr. José Pedro Reggi o el Dr. Julio Mondría, entre muchos otros.

Si tomamos los tránsitos laborales e institucionales de los primeros tres médicos anteriormente mencionados es posible inferir la capacidad de ejercer poder y autoridad en dicho campo. Por ejemplo, el Dr. Gofredo Grasso fue considerado uno de los pioneros de la medicina deportiva argentina. Fue uno de los primeros médicos en dedicarse casi enteramente a los deportes. Tuvo importantes inserciones institucionales relacionadas a la temática. Entre los años ‘20 y ‘30 tuvo vinculaciones laborales dentro y fuera del Estado. Fue Jefe de los Servicios Médicos de la Dirección Municipal de Educación

Física y Director de la oficina médica en la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, ambas en la capital argentina. Además, trabajó como Jefe de los Servicios Médicos del reputado y elitista Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (GEBA), en la Federación de Box y en una clínica privada que montó en la capital argentina. Tuvo una participación central en las políticas deportivas argentinas, las cuales en esas décadas ya eran una preocupación pública, estatal y gubernamental. De hecho, fue médico oficial en varios eventos deportivos realizados en el período, destacándose por su desempeño como médico oficial de la delegación argentina en los Juegos Olímpicos realizados en París en 1924. También formó parte de redes internacionales. En los años '30 se convirtió en vicepresidente de la Filial Argentina de la Unión Internacional de Médicos del Deporte (UIMD) conformada en 1934. Entre las décadas del '20 y '30 se posicionó como uno de los divulgadores más famosos y reconocidos sobre la temática. Su pensamiento se transmitió y circuló en forma recurrente en periódicos y revistas de divulgación, en la prensa deportiva y en medios 'científicos' de la comunidad médica<sup>10</sup>.

Por otra parte, el Dr. Pedro Escudero (1887-1963) fue uno de los médicos argentinos más reconocidos internacionalmente en el campo de la nutrición en el siglo XX. Estableció las famosas cuatro leyes de la alimentación (cantidad, calidad, armonía y adecuación) y fundó la Escuela Municipal de Dietistas de la capital argentina y el Instituto Nacional de la Nutrición (BUSCHINI, 2016). Fue un prolífico escritor incluyendo entre sus temáticas las complejas relaciones entre la cultura física, la dieta y la alimentación. Fue designado miembro de la Comisión Permanente para el Estudio de la Alimentación del Hombre Enfermo, rama de la Asociación Internacional de los Hospitales con asiento en Bruselas y en 1941 fundó la Asociación Argentina de Nutrición y Dietología. Sus aportes al campo del deporte, la educación física y la alimentación fueron muy importantes (ESCUADERO, 1934, p. 293-315).

---

10 Gofredo Grasso escribió numerosos artículos en los más importantes medios escritos de la Argentina: *La Nación*, *La Razón*, *Crítica*, *El Gráfico*, *La República*, *Viva 100 años*, *Hijo Mío.*, *La Semana Médica*, *Anales de la Asociación Argentina de Biotipología*, *Eugenesia y Medicina Social (AABEMS)*, *Revista de Medicina Aplicada*, *Medicina Deportiva y del Trabajo*, *Archivos de Salud Pública*, *Kinesio-logía*, etc.

Por último, el Dr. Luis Bisquertt (1895-1970) fue una de las figuras más importantes de la educación física chilena. Como médico y profesor de educación física participó de congresos internacionales de la temática en los años '30 en Bruselas, en Berlín y en los Congresos Panamericanos realizados en los años '40 y '50 en México, Buenos Aires o Montevideo. En 1941 fue designado Director del Instituto de Educación Física y Técnica en Chile. Escribió sobre la temática y se convirtió en una de las voces más autorizadas en el campo de la cultura física y deportiva latinoamericana. Tuvo una participación central en las instituciones internacionales de la especialidad. Llegó a ser Vicepresidente de la Federación Internacional de Educación Física (FIEP), miembro de la American Academy of Physical Education de los Estados Unidos y Director del International Council for Health, Physical Education and Recreation. Se vinculó con varios de los referentes argentinos.

Estos breves recorridos muestran los lazos institucionales y laborales de aquellos que se destacaron en el campo de la cultura física, las producciones temáticas y sus implicancias a la hora de legitimar científicamente una actividad, así como las intervenciones en políticas deportivas de parte de muchos de ellos. Claramente, el evento mostró y condensó centralmente a dos grupos de especialistas con cierta cohesión y jerarquía interna, interesados en regular y controlar las competencias, saberes e injerencias de la actividad gímnica, deportiva o recreativa y sus políticas: los profesores de educación física y los médicos deportólogos. Vale decir, ambos grupos de expertos o especialistas tuvieron importantes inserciones institucionales (en reparticiones estatales y en instituciones privadas), una amplia producción escrita (libros, manuales, folletos, informes, etc.) y un destacado papel en la prensa (especializada y de divulgación).

Aunque en términos cuantitativos los médicos deportólogos fueron muchos menos que los más de dos mil docentes en educación física, su prestigio, estatus, sus vinculaciones universitarias, su tipo de acreditación y su autoridad epistémica generaron mayor presencia e impacto a la hora de

exercer poder en el campo. El lenguaje bio-médico y científico expuesto por los médicos deportólogos, las categorías teóricas utilizadas como por ejemplo la anamnesis, el estado fisiológico, el valor nutritivo, las leyes de la alimentación (PIERANGELI; ESCUDERO, 1943a; 1943b), las lesiones cardíacas, las deformaciones del tórax, el agotamiento físico (MESSUTTI, 1943), la biotipología, la antropometría (BISQUERTT, 1943), la degeneración, el examen físico-funcional, las normas biológicas (MELLO, 1943), el organismo, los paramorfismos, los aptos, los inaptos (LA MADRID, 1943), el fletcherismo, la función masticatoria, la función salivar (REALMONTE, 1943), así como la creación de ciertos espacios para llevar a cabo sus propuestas (las oficinas médicas, los clubes, las reparticiones estatales deportivas, educativas, sanitarias, etc.) y un universo de instrumentos y procedimientos ampliamente difundidos (fichas de medición y tests) validaron el lugar central de los médicos deportólogos en el campo y legitimaron la dependencia de los profesores de educación física a dicha autoridad epistémica. Grasso, entre otros galenos ya había anticipado que “el médico especialista (es el) único autorizado para asumir la responsabilidad inherente a la tarea de evitar los riesgos de las malas prácticas gimnásticas” (GRASSO, 1924, p. 7-8).

Sin embargo, al mismo tiempo, como hemos señalado, las secciones del evento dieron cuenta de una cierta autonomía de la disciplina educativa y de sus agentes, de la formación de nuevos espacios laborales (jardines de infantes, nuevas asociaciones, recientes direcciones públicas, etc.) y de un conjunto de categorías y principios teóricos que fueron más allá del discurso bio-médico, higiénico y sanitario, profundizando y nutriéndose de saberes pedagógicos, didácticos y psicológicos (estilos y fases de enseñanza, tipos de desarrollo físico y psíquico, formación del carácter y el temperamento, conceptos de la psicología infantil, tipos de deporte, de gimnasias y de juegos, modos de evaluación, etc.).

En este contexto de tensiones por definir injerencias, conceptos y autonomías, el evento recomendó la necesidad de generar un “buen entendimiento entre

profesores de educación física y los profesionales de las ciencias médicas [...]”. Aunque ello implicó la aceptación que “la vigilancia y el contralor de la evolución física estará a cargo del médico [...]”, al mismo tiempo habilitó una cierta potestad en el ejercicio docente ya que “[...] la enseñanza y propaganda de los principios fundamentales de la higiene debe estar a cargo del profesor de educación física [...]” (CONFERENCIA..., 1943, p. 22). Esto último le dio o, en todo caso, proyectó mayor autoridad y autonomía al profesor de educación física durante la enseñanza y facultó que el examen físico sea realizado “[...] por médicos y profesores debidamente capacitados” (CONFERENCIA..., 1943, p. 22).

Por último, más allá de las discusiones sobre las pugnas por el ejercicio legítimo de la actividad, los saberes ‘científicos’, las prácticas y procedimientos adecuados y sus límites legales, el evento condensó la necesidad de fabricar lazos y redes transnacionales, muy especialmente entre los profesores de educación física, ya que los médicos deportólogos ya tenían una muy buena relación e intercambio con la Unión Internacional de Médicos del Deporte, fundada en Suiza en 1928, siendo la corporación médica argentina la primera en latinoamericana en crear la Filial Argentina de la UIMD<sup>11</sup> y participar posteriormente en la Unión Sudamericana de Médicos del Deporte.

En este escenario, los profesores de educación física argentinos reivindicaron a partir y desde el evento, la necesidad de construir lazos de “solidaridad continental” aprobando “por unanimidad la declaración de principios establecida en el Primer Congreso de Educación Física de Chile” ya realizado (CONFERENCIA..., 1943, p. 5). Asimismo, el evento sirvió de plataforma para solicitar “apoyo a los organismos panamericanos de educación física oficiales y particulares”, proponer “organizar el primer Congreso Sudamericano de

---

11 Los integrantes de la Filial Argentina de la Unión Internacional de Médicos del Deporte fueron: Antonio Capurro (presidente), Gofredo Grasso (vicepresidente), Carlos Alberto Bordo (secretario general), Armando Pochat (prosecretario), Pedro Garavano (tesorero), Julio Mondría (protesorero), José Degrossi (vocal), Rodolfo Ferré (vocal), José Reboiras (vocal), Enrique Piola (vocal), Manuel Varela (síndico) y un nutrido número de socios honorarios: Gregorio Aráoz Alfaro, José Arce, Rafale Bullrich, Pedro Escudero, Enrique Finochietto, Carlos Finochietto, Eugenio Galli, Bernardo Houssay, Tiburcio Padilla, Jacobo Spangenberg, Luis Tamini, Carlos Waldorp, Alberto Zwanck, Enrique Romero Brest, Octavio Fernández y Mariano Barilari.

Educación Física”, aconsejar “la realización de competencias sudamericanas de educación física escolar para la demostración práctica de los diferentes sistemas y métodos empleados y apreciación de los resultados obtenidos” o proyectar formar “en todos los países americanos una institución nacional, apolítica, libre de todo sectarismo, que bajo los auspicios del Estado y con la ayuda de los particulares [...] cumplimente un programa integral de actividades físicas” (CONFERENCIA..., 1943, p. 8, 10, 37).

### *Consideraciones finales*

La Primera Conferencia de Profesores de Educación Física realizada en 1942 en Argentina, condesó una serie de temas, problemas y abordajes teóricos en donde la presencia del discurso bio-médico convivió, se complementó y se articuló – no siempre armoniosamente – con principios y categorías teóricas provenientes del discurso pedagógico, el didáctico y el psicológico. Estas relaciones híbridas – con sus usos y préstamos – generaron una mayor autonomía que en años anteriores, en los agentes vinculados con la educación física frente a los principios teóricos derivados de la medicina. Posibilitaron traducir y resignificar nuevos tópicos (didáctica de la enseñanza de los deportes, educación física pre-escolar, etc.), viejas prácticas (la marcha como ejercicio físico perdió terreno, el escautismo otrora sinónimo de militarización mutó en genuina práctica educativa, etc.), nuevas prácticas (gimnasia danesa, neo sueca, mayor presencia de los juegos, la recreación, etc.) y nuevos espacios de intervención (jardines de infantes, clubes, reparticiones estatales relativamente nuevas, etc.). Instalaron viejas preocupaciones (la utilización de los test y los exámenes físicos), aunque proyectaron una mayor autoridad y autonomía del profesor de educación física durante la enseñanza. La consolidación y amplificación del proceso de deportivización en el contexto social más amplio (clubes, asociaciones, etc.) produjo un mayor interés de la curricula escolar por los deportes, traduciendo, fabricando y legitimando un nuevo campo de intervención pedagógica: la didáctica de la enseñanza de los deportes en escuelas y clubes.

Asimismo, el primer evento de la especialidad realizado en Argentina delimitó las instituciones, las personas, las redes y los grupos ocupacionales que pugnarón por definir y redefinir el campo de la cultura física y deportiva y sus sentidos dominantes. Se destacaron participantes vinculados con el arte de enseñar y con el arte de curar. Es decir, se distinguieron los profesores de educación física y los médicos deportólogos como los verdaderos expertos en el saber y la práctica del movimiento y su relación con la salud y la educación. En ambos casos, con tránsitos significativos e importantes inserciones institucionales por parte de algunos reconocidos especialistas, configurando ciertas jerarquías entre los agentes de las propias especialidades. Entre las disputas, las tensiones – y los acuerdos – figuraron el interés por regular, gestionar y controlar las competencias, saberes e injerencias de la actividad gímnic, deportiva o recreativa, sus finalidades y sus políticas. Más allá de las nuevas configuraciones epistémicas y de poder entre esos grupos de especialistas o expertos, el evento sirvió como plataforma para que los profesores de educación física, muy especialmente los asociados a la APEF construyeran y proyectaran redes transnacionales y sentaran sus posiciones teóricas vinculadas con el universo deportivo y, muy especialmente, con el educativo.

A partir de 1942, la APEF organizó varios congresos y jornadas: 1943, 1944, 1947, 1950, 1956, etc. Entre los más destacados se puede mencionar la Primera Reunión Sudamericana de Asociaciones de Profesores de Educación Física realizada en 1950. Estos espacios posicionaron, más allá de ciertas tensiones, a los profesores de educación física de la APEF – y a los médicos deportólogos – en lugares cada vez más importantes a la hora de gobernar a individuos, grupos y poblaciones en los estados nacionales modernos.

### *Referencias*

AISENSTEIN, Ángela; SCHARAGRODSKY, Pablo. *Tras las huellas de la educación física escolar argentina: cuerpo, género y pedagogía, 1880-1950*. Buenos Aires: Prometeo, 2006.

ALABARCES, Pablo. *Fútbol y Patria*. El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina. Buenos Aires: Prometeo, 2002.

ANDERSON, Patricia. Deporte y civismo femenino en la Asociación Cristiana Femenina de Buenos Aires: 1890-1940. In: SCHARAGRODSKY, Pablo (Org.). *Mujeres en movimiento*. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980. Buenos Aires: Prometeo, 2016. p. 189-204.

ANDERSON, Patricia. Mens sana in corpore sano: deportismo, salud y feminidad en Argentina, 1900-1945. In: SCHARAGRODSKY, Pablo (Org.). *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina, 1880-1970*. Buenos Aires: Prometeo, 2014. p. 83-100.

ANDERSON, Patricia. Sporting women and *machonas*: negotiating gender through sports in Argentina, 1900-1940. *Women's History Review*, London, v. 24, n. 5, p. 700-720, May 2015. Disponível em: <http://dx.doi.org/10.1080/09612025.2015.1028210>. Acesso em: 11 jun. 2020.

ARCHETTI, Eduardo. *El potrero, la pista y el ring*. Las patrias del deporte argentino. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

ARCHETTI, Eduardo. Estilo y virtudes masculinas en El Gráfico: la creación del imaginario del fútbol argentino. *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, v. 35, n. 139, p. 419-442, oct./dic. 1995. Disponível em: <https://www.jstor.org/stable/3467209>. Acesso em: 3 maio 2020.

ARMUS, Diego. Las colonias de vacaciones: de la higiene a la recreación. In: SCHARAGRODSKY, Pablo (Org.). *Miradas médicas sobre la cultura física en la Argentina, 1880-1970*. Buenos Aires: Prometeo, 2014. p. 179-191.

BEJAR, María Dolores. *El régimen fraudulento*. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.

BISQUERTT, Luis. Examen biotipológico y control médico deportivo. *Revista de Medicina aplicada a los Deportes, Educación Física y Trabajo*, Buenos Aires, v. 8, n. 28, p. 31-40, 1943.

BISSO, Andrés. *Acción Argentina*. Un antifacismo nacional en tiempos de guerra mundial. Buenos Aires: Prometeo, 2005.

BUSCHINI, José. La alimentación como problema científico y objeto de políticas públicas en la Argentina: Pedro Escudero y el Instituto Nacional de la Nutrición, 1928-1946. *Apuntes. Revista De Ciencias Sociales*, Lima, v. 43, n. 79, p. 129-156, oct. 2016. Disponível em: <https://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/764>. Acesso em: 2 jun. 2020.

CONFERENCIA DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA, 1., 1943, Buenos Aires, Argentina. Trabajos, conclusiones y ponencias. Buenos Aires: Talleres Gráficos, dic. 1942, 'Radio Revista', 1943.

DASKAL, Rodrigo. *Los clubes de la Ciudad de Buenos Aires (1932-1945)*. Revista La Cancha: sociabilidad, política y Estado. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional, Teseo, 2013.

ESCUADERO, Pedro. *Alimentación*. Buenos Aires: Hachette, 1934.

FEIGUIN, Andrea. *El INEF General Belgrano de San Fernando y la consolidación de una cultura escolar para la formación docente (1938-1954/55)*. 2019. Tesis (Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social) – Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 2019.

FRYDENBERG, Julio. *Historia social del fútbol: del amateurismo a la profesionalización*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

GLEYSE, Jacques. Le Dr. Enrique Romero Brest, ses visites aux insitutions européennes de formation et le Congrès d'Education Physique de Paris en 1913 comme indicateurs de la mondialisation et de la nationalisation de la 'culture physique'. *Revue Staps*, Montpellier, n. 100, p. 89-107: juil 2013. Disponível em: <https://www.cairn.info/revue-staps-2013-2-page-89.htm>. Acesso em: 5 jun. 2020.

GONZÁLEZ ALEMÁN, Marienne. La política al borde del enfrentamiento: violencia y cultura de la movilización en Buenos Aires (1932-1934). *Hib: Revista de Historia Iberoamericana*, Madrid, v. 6, n. 1, p. 70-101, abr. 2013. Disponível em: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/26516>. Acesso em: 22 jun. 2020.

GRASSO, Gofredo. *Acción del médico en la cultura física*. Buenos Aires: Establecimiento Gráfico A. de Martino, 1924.

HALPERIN DONGHI, Tulio. *La Argentina y la tormenta del mundo*. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.

HORA, Roy. *Historia del turf argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014.

KIRK, David. Physical culture, Physical education and relational analysis. *Sport, education and society*, London, v. 4, n. 1, p. 63-73, July 1999. Disponível em: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1357332990040105>. Acesso em: 25 maio 2020.

KIRK, David. *Physical education futures*. London: Routledge, 2010.

LA MADRID, Luis. El examen médico. Consideraciones sobre su importancia en la Educación Física. *Revista de Medicina aplicada a los Deportes, Educación Física y Trabajo*, Buenos Aires, v. 8, n. 30, p. 11-20, jul./ago. 1943.

MATALLANA, Andrea. *Locos por la radio*. Una historia social de la radiofonía en la Argentina, 1923-1947. Buenos Aires: Prometeo, 2006.

MELLO, Julio. Importancia de la función del médico en la Educación Física. *Revista de Medicina aplicada a los Deportes, Educación Física y Trabajo*, Buenos Aires, v. 8, n. 29, p. 19-28, mayo/jun. 1943.

MESSUTTI, Romeo. La medicina y el deporte. *Revista de Medicina aplicada a los Deportes, Educación Física y Trabajo*, Buenos Aires, v. 8, n. 28, p. 27-29, ene./abr. 1943.

NARI, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos, 2004.

NEIBURG, Federico; PLOTKIN, Mariano (Comps.). *Intelectuales y expertos*. La constitución del conocimiento social en la Argentina. Buenos Aires: Paidós, 2004.

PALLA, Jonathan. Bitácora de Willie Farrell. Pugilismo, escenarios y negocios a ambos lados del Atlántico (1920-1960). *Claves. Revista De Historia*, Montevideo, v. 4, n. 7, p. 59-88, oct. 2019. Disponível em: <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/claves/article/view/290>. Acesso em: 2 maio 2020.

PIERANGELI, Enrique; ESCUDERO, Pedro. Anamnesis de la alimentación. *Revista de Medicina aplicada a los Deportes, Educación Física y Trabajo*, Buenos Aires, v. 8, n. 28, p. 7-11, ene./abr. 1943a.

PIERANGELI, Enrique; ESCUDERO, Pedro. La alimentación y la Educación Física. *Revista de Medicina aplicada a los Deportes, Educación Física y Trabajo*, Buenos Aires, v. 8, n. 29, p. 11-18, mayo/jun.1943b.

REALMONTE, José. Fletcherismo. *Revista de Medicina aplicada a los Deportes, Educación Física y Trabajo*, Buenos Aires, v. 8, n. 30, p. 21-26, jul./ago. 1943.

REGGIANI, Andrés. Circulación, difusión y apropiación de saberes y prácticas corporales: el caso de la gimnasia 'femenina' de Ruth Schwarz de Morgenroth (1935-1945). In: SCHARAGRODSKY, Pablo (Org.). *Mujeres en movimiento. Deporte, cultura física y feminidades*. Argentina, 1870-1980. Buenos Aires: Prometeo, 2016. p. 49-84.

REGGIANI, Andrés. *Historia mínima de la eugenesia en América Latina*. México: El Colegio de México, 2019.

REGGIANI, Andrés. Notas sobre el surgimiento de la medicina deportiva en Argentina (1930-1940). *Historia Crítica*, Bogotá, n. 61, p. 65-84, jul. 2016. Disponível em: <http://dx.doi.org/10.7440/histcrit61.2016.04>. Acesso em: 20 jun. 2020.

SARAVÍ RIVIÈRE, Jorge. *Historia de la Educación Física argentina*. Buenos Aires: Editorial del Zorzal, 2014.

TORRES, César R. "Corrió por el prestigio de su país": El maratón olímpico y el nacionalismo deportivo en Argentina y en Chile (1924-1936). *The Latin Americanist*, North Carolina, v. 57, n. 3, p. 3-28, Sept. 2013. Disponível em: <https://doi.org/10.1111/tla.12001>. Acesso em: 18 jun. 2020.

Recebido em: 14 de julho de 2020

Aprovado em: 19 de outubro de 2020